

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**4462** *Real Decreto 615/2012, de 30 de marzo, por el que se nombra Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte a don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 2012,

Vengo en nombrar Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte a don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.

Dado en Madrid, el 30 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL